



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**  
**SYRAH CAPITAL, SICAV, S.A.**  
**Registro Oficial nº 1031**

---

D. Manuel Méndez Ramos, con domicilio en Madrid, Hermanos Bécquer, nº 3 y con DNI número 05.228.426-C, en nombre y representación de BNP PARIBAS GESTIÓN DE INVERSIONES, SGIIC, S.A.U., domiciliada en Madrid, calle Hermanos Bécquer, 3, con C.I.F. A-28169209, inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 61.

**COMUNICA**

Que, con efectos 1 de abril de 2018, se ha procedido a modificar las comisiones de gestión y de depósito aplicadas a la SICAV SYRAH CAPITAL, SICAV, SA, pasando a ser las que se describen a continuación:

- Comisión de gestión: porcentaje anual calculado sobre el patrimonio de la Sociedad, con arreglo a la siguiente escala:
  - 0,80% anual sobre los primeros 6.000.000 euros de patrimonio gestionado.
  - 0,68% anual sobre el patrimonio gestionado entre 6.000.001 euros y 12.000.000 euros.
  - 0,50% anual sobre el patrimonio gestionado a partir de 12.000.001 euros.

El presente escalado debe entenderse como acumulativo, es decir, a cada uno de los tramos se le aplicará siempre la comisión indicada de forma separada, que se acumulará a la del tramo anterior con el fin de determinar la comisión total.

Dicha comisión tendrá un importe mínimo fijo de 18.000 euros anuales.

- Comisión de depósito: 0,05% anual sobre el patrimonio neto de la Sociedad.

En Madrid, a 10 de abril de 2018